

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 2

ACTA No. 007

GENERALIDADES		
Fecha: 16 de julio de 2026	Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.	Lugar: Virtual vía Correo Electrónico

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL - CORREO ELECTRÓNICO

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctora Sonia Arango Medina	Presidenta Delegada
Doctor Francisco Javier Cuadros Castillo	Representante presidente de la República
Doctora Stephanía Agudelo Galindo	Delegada del ministro de Educación Nacional
Doctor Farid Rafael Villalba Taborda	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor José del Carmen Santiago Guevara	Representante de los Docentes
Señor Luis Alberto Garzón Lozano	Representante de los Estudiantes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Monseñor Luis Ernesto Mendoza Suárez	Representante del Sector Productivo

AUSENTES	
Nombres	Rol
Doctor Elio Daniel Serrano Velasco	Representante de los Exrectores

INVITADOS	
Nombres	Rol

AGENDA
1. Aprobación de acuerdos: 1.1 Por el cual se realiza incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1ºde enero al 31 de diciembre del año 2026” (Devolución de IVA) 1.2 Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2026 de la Universidad de Pamplona

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Previa convocatoria del miércoles 15 de julio de 2026, por el Presidente, Dr. William Villamizar Laguado, a sesión extraordinaria no presencial, vía correo electrónico del Consejo Superior Universitario, se dispuso poner a consideración los siguientes proyectos de acuerdo: 1. Por el cual se realiza incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	2 de 2

Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1°de enero al 31 de diciembre del año 2026” (Devolución de IVA)

2. Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2026 de la Universidad de Pamplona

De acuerdo a lo anterior, el pronunciamiento con el voto se remite al correo electrónico cosuperior@unipamplona.edu.co el día jueves 16 de julio entre las 8:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Se reciben los votos en el siguiente orden:

Representante del Presidente de la República, aprobado.

Representante de los Docentes, aprobado.

Representante de las Autoridades Académicas, aprobado.

Representante del Sector Productivo, aprobado.

Representante de los Egresados, aprobado.

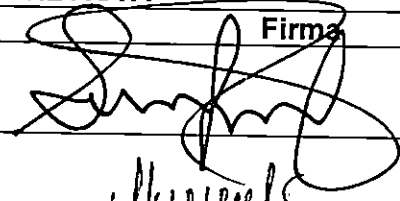
Representante de los Estudiantes, aprobado.

Presidenta Delegada, aprobado.

Delegada del Ministro de Educación Nacional, aprobado.

Se recibieron ocho votos a favor.

Siendo la 12:00 m del día 16 de julio 2026 se cierra la votación por correo electrónico.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada	
ANDREA CAROLINA ARAQUE CHACÓN Secretaria	